

**Hecho Relevante de**

**BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos**

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **BBVA RMBS 3 Fondo de Titulización de Activos** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (“**BBVA**”) y conforme a lo recogido en el Contrato de Agencia de Pagos y en el Folleto, con fecha 10 de octubre de 2013, se ha procedido a la designación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA (“SGSE”) como Agente de Pagos de los Bonos, subrogándose esta entidad en la posición de BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.
- En la actualidad las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada a corto y largo plazo de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE asignadas por las Agencias de Calificación son las siguientes:

|                    | <b>Fitch</b> | <b>Moody's</b> |
|--------------------|--------------|----------------|
| <b>Corto plazo</b> | F1           | P-1            |
| <b>Largo plazo</b> | A            | A2             |

Madrid, 20 de noviembre de 2013

Mario Masiá Vicente  
Director General